

Maduro confirmó flexibilización a partir del 1 de noviembre al 31 de diciembre

Nicolás Maduro confirmó este domingo que los meses de noviembre y diciembre se registrarán bajo la modalidad de flexibilización, como lo había anunciado en días anteriores.

Según indicó, esta modalidad de la cuarentena entrará en vigor a partir del 1 de noviembre al 31 de diciembre.

«Del 1 de noviembre al 31 de diciembre Venezuela iniciará flexibilización segura y consciente», dijo Maduro mediante un mensaje transmitido por la cuenta de Prensa Presidencial en Twitter.

«Se le ha propuesto en la comisión presidencial, desde el 1 de noviembre al 31 de diciembre declarar esas semanas de fin de año como semanas de flexibilización segura a nivel comercial, laboral y económica del país. Suspendemos momentáneamente el 7+7», agregó.

Asimismo, indicó que esta medida también se toma con base en la capacidad de vacunación que tiene el país para inmunizar al 80% de la población.

«Venezuela ya cuenta con las vacunas anticovid necesarias para inmunizar al 80% de sus ciudadanos», dijo.

El 22 de septiembre, Nicolás Maduro anunció que planeaba ejecutar esta medida con la finalidad de estimular la actividad comercial en estos meses decembrinos.

«Yo estoy pensando en noviembre y diciembre dejar toda las semanas flexibles para que la actividad económica se desarrolle. Pendientes de este estudio que vamos a seguir», dijo en ese momento.

Con información de El Nacional